publica; pero no sienten esto. Lo que à muchos tiene doloridos, y los corazones atormentados, es, penetrar los designios, y los poco afectos. Quando salgan à luz las pasiones de los Hebreos, contra Christo, en este mismo capitulo estarà assentada la mala voluntad de el proximo. Alli veremos à muchos embidiados, como à Christo; y à muchos, que como los Hebreos hacen su Consistorio. Por lo mal pensado en el Concilio, està Maria padeciendo, sin q̃ se perciba su dolor excessivo, porque como en todo fue esta Señora singular, quiso Dios lo fuesse en el modo de padecer.

833 Predice el Redemptor de el mundo à sus Discipulos, como se llegaba el tiempo de su Pasion, y advierte San Lucas, que quando les diò la noticia, no fue expressa, sino confussa. Tengo notada la causal: *At illi ignorabant verbum istud, & erat velatum ante eos, ut non sentirent illud.* Lucæ 9. v. 45. Dios lo à entender en confuso, por no darlos que sentir. Señor, que sentimiento los escusais, en que lo sepan, antes que llegue à suceder la Pasion, que haveis de tener? Sabiendolo los Discipulos de antemano, à fuer de tan queridos suyos, havian de pensar en sus tormentos. Estos, como tan crueles, y excessivos, los havian de ocasionar sentimientos; y por no darlos que sentir, los oculta la substancia de lo que ha de padecer.

834 Esta advertencia, que tuvo con sus Discipulos la Eterna Sabiduria, no la reservò à la inteligencia de su Madre Soberana. Eligiòla por Superior de todas las criaturas, como Reyna; y en el modo de padecer, no debia tener, quien la pudiesse competir. Por esto, quando el Santo Simeon predixo la muerte afrentosa de su Hijo en el Templo, la dixo: que una espada havia de atravesar su Anima Santissima: *Tuam ipsius animam pertransibit gladius*, Lucæ 2. v. 35. porque los dolores de esta Señora, no havian de ser conocidos de la humana inteligencia; por tener mas noble objeto la pena en su anima afligida. Por esto dixo por boca de Jeremias: *Attendite, & videte, si est dolor, sicut dolor meus.* Jerem. Tren. 1. v. 12. Atended, y mirad, si ay dolor, que iguale al mio; quando mi alma se vè con una espada atravesada en mi tormento.

835 *Attendite.* La atencion, es acto de el entendimiento, y dice Maria, que atendamos todos: *Omnes*; porque aunque todos los hombres nos ocupemos, en querer entender lo que padece, no es possible que todos los humanos entendimientos lo alcancen; porque dolores padecidos en una alma tan pura, no es ocupacion, ni empleo para nuestra corta inteligencia: *Et videte.* Despues de no haverlo alcanzado con vuestro entendimiento, registrad mi dolor con vuestros ojos, para vèr, si ay semejante dolor; porque el padecer de Maria, fue tan singular, que no se habrà visto semejante penar.

836 *Attendite, & videte, si est dolor, sicut dolor meus.* Atended, y mirad, si ay dolor como el de Maria. El entendimiento, es la luz de el alma. Los ojos, son las luces de el cuerpo; y dice Maria, que atendamos, y veamos, si ay dolor como el suyo, porque ni para visto, ni para entendido, es el dolor, que encierra en aquel pecho soberano; ocasionado de lo que se determinò en el Concilio: *Dolorosa.*

PUNTO II.

837 EL segundo efecto; que en nuestra Reyna ocasionò el Concilio, fue un amarguissimo llanto: *Juxta Crucem lacrymosa.* Contra este sentir, tengo à la eloquencia de San Ambrosio. Dice, que lo que consta de la Escritura, es: que Maria padeciesse al pie de la Cruz, pero que lloraste, no assiente à ello, porque la Escritura no lo dice: D. Ambros. in cap. 23. Lucæ.

Stantem lego, plorantem non lego. Luego Maria lloròo, y no lloròo. Lloro, porque la Iglesia assi lo siente: *Stabat Mater dolorosa juxta Crucem lacrymosa.* No lloròo, dice San Ambrosio, porque no consta de ningun Evangelista. Si Maria huviera llorado en la passion de su Hijo, no havian de haver omitido los Evangelistas el decirlo, como refieren las veces que lloròo Christo: luego Maria no lloròo, dice Ambrosio, supuesto, que no lo dice el Evangelio. Yo digo que lloròo, y no lloròo, porque el modo de llorar, llevò el mismo rumbo de el padecer.

838 Ninguno ignora que el llanto, es parto melancolico de el sentimiento, y por esso al mismo passo que se siente, se llora. El padecer de nuestra Emperatriz, y Reyna, tengo dicho, que fue en su alma; y siguiendo las lagrymas el rumbo de las penas; siendo su alma el centro de el padecer, su alma havia de ser el centro de el llorar. Por esso digo que lloròo, y no lloròo. Lloròo, porque fueron lagrymas de su alma. No lloròo, porque ningunas lagrymas la vieron en sus mexillas; porque siendo el Concilio, motivo de su llanto, como las penas fueron internas, era preciso siguiessen el mismo rumbo sus lagrymas.

839 *Salvum me fac Deus, quoniam intraverunt aquæ usque ad animam meam.* Psalm. 68. v. 1. usq. 26. Señor, dice David, favoreceme, que se anega en lagrymas mi alma. Valgate Dios por David, que modo de llorar es esse, ò por què tu alma se anega en lagrymas? *Non erubescant in me, qui expectant te Domine, Domine virtutum.* Considerabà à la Magestad de Christo en el Concilio, quando los Jueces le sentenciaban. Pensò David, los oprobrios que le decian: *Oprobria exprobantium tibi, ceciderunt super me.* Premeditò la hiel, que le havian de dar en su acervissima passion: *Dederunt in escam meam fel.* Y al passo que David tuvo este conocimiento, dice que se anega su alma en amargo llanto: *Intraverunt aquæ usque ad animam meam,* porque siendo tan grande su pena, era precisso, que sus lagrymas no fuessen comunes, sino muy singulares. No dice que arroja las lagrymas por los ojos, sino que su alma se anega en amargos llantos.

840 Mas conocimiento que David, tuvo la Emperatriz de los Angeles, de lo que sucediò en el Concilio; luego si David supo llorar con tan estraño sentimiento de su alma; como serian las lagrymas de Maria? Unas lagrymas tan nobles como su pena. Unas lagrymas, como de su purissima alma. Unas lagrymas, como de quien tanto conocimiento tenia. Y finalmente unas lagrymas, como de quien era Madre de Dios verdadero. En dictamen de Seneca, no es grave dolor, el que admite algun alivio: *Levis est dolor, qui consilium capere potest*, y siendo el llanto de Maria interno, no podia tener alivio alguno; porque mal se puede atender à lo que humanamente no se llega alcanzar. Todo el dolor que se conoce, tiene remedio; y como el de Maria no era conocido, mal se podia atajar el llanto. El objeto de sus lagrymas, era un Dios ofendido; y como el conocimiento, que tuvo de el Sèr Divino, fue tan elevado, era forzoso, que entre todos los llantos, el de nuestra Reyna subiesse de punto. Seneca de luctu.

841 Luego que el Concilio resolviò, que muriesse Christo, dice San Lucas, que le seguia mucha gente de uno, y otro sexo, y que todos iban llorando: *Sequebatur illum turba populi, & mulierum, quæ plangebant, & lamentabantur eum.* Luc. 23. v. 27. Lo que reparo es, que entre tantos, no expresse el Evangelista à su Madre Sagrada. No es verdad, que siguiò, y acompañò à su Santissimo Hijo desde la calle de la amargura, hasta que al sagrado cuerpo le dieron tierra? Ninguno siente otra

cosa. Pues como no hace el Evangelista memoria de el llanto de Maria? No fue porque no lloraba, sino porque ninguno percibiò el modo de llorar, que tuvo. De los demàs hace San Lucas memoria de su llanto, el de Maria, le dexa en silencio; porque fue tan subido, que excediò en el modo, sin que alguno llegasse à conocerlo.

842 El mismo silencio, que observò el Evangelista, en no decir algo de las lagrymas de Maria, tuvo Christo, para consolar à los que le seguian, y acompañaban. A estos dixo, que no lorassen por èl, sino que llorassen por ellas, y por sus hijos: *Filiæ Jerusalem, nolite flere super me; sed super vos ipsas flete, & super filios vestros.* A los demàs, dice, que no lloren. A su Madre no dixo que no llorasse; porque como sus lagrymas eran tan distintas de las otras, no parece que havia algun remedio para aquellas lagrymas. V. 28.

843 *Nolite flere super me.* Hijas de Jerusalen, no lloreis por mi. Señor, y Dueño mio, sino se llora vuestra pasion afrentosa, que hemos de llorar, haviendo nosotros dado la causa? De quando acà impedis, que sintamos vuestra pasion? Por què siendo las lagrymas que vertian, los que te acompañaban tan cariñosas, impides en tu pasion, el que viertan lagrymas? No impide Christo, que lloremos su pasion dolorosa, antes gusta, que sintamos sus tormentos. Solo en aquella ocasion condena los llantos; porque como Maria lloraba su pasion dolorosa, y eran sus lagrymas tan subidas, las demàs lagrymas eran ociosas.

844 Los que seguian à Christo, camino de el Calvario, lloraban con motivo inferior, que lloraba Maria. Unos, le lloraban como à Maestro Sagrado. Otros, como à Bienhechor. Otros, de compasion natural, viendole tan afligido, y lastimado. Solo Maria le lloraba como hijo, y tal hijo. Esta reduplicacion de tal hijo, levantaba de punto su amarguisimo llanto; y como era tan superior el motivo, tuvo por ocioso en los demàs el sentimiento: *Nolite flere super me.* Para llorar los de la comitiva, que seguian à nuestro Dueño, la falta de Maestro, y de Bienhechor, se valieron de lagrymas comunes, y universales. Para llorar Maria las de su hijo, Dios, y hombre verdadero, fueron muy especiales. Los demas lloraron azia fuera, Maria, vertia sus lagrymas àzia su alma; y como lagrymas tan subidas, assi en el modo, como en la substancia, por esto el Evangelista no las toma en boca. Por esto Christo, no quiere otras lagrymas en competencia de las de Maria.

845 Que de el intento lo dixo la eloquencia de San Ambrosio: *Pectus maternum immanitate doloris artatur; suspirat intrinsecus, & revocat lacrymas.* Lloraba Maria como Madre; y siendo su dolor sin exemplar, todo es suspiros de su alma, llamando las lagrymas, que el natural sentimiento havia de arrojar à las mexillas; porque siendo el dolor excessivo, el no dar muestras de sentimiento, acredita lo noble de el llanto. D. Ambros. serm. de B. M. V. M.

846 Hace memoria la Escritura de la muerte de la hermosa Rachèl, y no dice que la llorasse Jacob. Llorò à Abrahan à su muger Sara: *Venit Abraham, ut plangeret, & fleret eam.* Llorò Joseph à su Padre Jacob: *Ruit super faciem patris flens.* Y lo comun es, llorarnos los unos à los otros. Como Jacob no llora à su Rachèl tan querida, quando las lagrymas, son el legitimo testimonio de el sentimiento? Aqui el Abulense: *Præmimietate doloris.* Fue el dolor de Jacob estremado. Hasta alli pudo llegar, en la muerte de su Esposa, el sentimiento; y embargando el dolor las lagrymas, la falta de demostracion, fue, quien explicò sus amarguras. Genes. 35. v. 19. Genes. 23. v. 2. Genes. 50. v. 1. Abul. hic.

847 No

847 No huvo Esposo, que mas quisiesse à su muger, que Jacob à Rachèl. Catorce años de esclavitud empleò, por llegarla à merecer; y como el cariño fue tan singular, en la falta que le hizo, debia ser tal el sentimiento, que no debia explicarle con el vulgar idioma de el llanto, sino con la falta de expresiones en lo perdido; siendo el no poder explicar su dolor, la mayor demostracion de su padecer. Què Madre habrà havido como Maria? Què hija como ella para su Padre? Què Esposa que la llegue? Què criatura para su Criador, y Dios? Todo esto pierde, quando en el Concilio intentan quitar la vida à Christo; porque en èl tenia Hijo, Padre, Esposo, y Dueño; luego su sentimiento no debia ser vulgar, y ordinario, sino sin segundo; y siendo el no hacer demostracion, el indicio de mayor dolor; no explicando en lo exterior su pena, calificaba de mas sentimiento su congoxa.

848 Assi lo dice el Docto Eusebio: *Cum quis lacrymatur, minus sentit aflictionem, quam cum recluditur angor in corde, sicis oculis.* Un sentimiento, que se desahoga por los ojos, grande parece, pero yà con las lagrymas que vierte, toma algun aliento: Pero poner en prisiones al dolor, no dandole algun desahogo, es mayor tormento. Dolor, que las lagrymas, ò los labios le explican, no es muy grande; porque puede ser muy poco lo que se habla, ò lo que se llora. Dolor, que ni los labios lo pueden decir, ni las lagrymas dar à entender, es lo sumo donde una pena puede llegar. Ahora entiendo un elogio, que dà à nuestra Princesa el Espiritu Santo. Euseb. apud Novar. tom. 5. lib. 12. n. 292.

849 *Oculi tui sicut piscina in Hesebom.* Son tus ojos como la piscina de Hesebon. Què piscina mysteriosa es esta? Ruperto desata mi duda: *Hesebom, interpretatur cingulum meroris.* Lo mismo es Hesebon, que lazo, ò vinculo de la tristeza. Esto supuesto, passo à ponderar el elogio, que da el Espiritu Santo à Maria Santissima Señora Nuestra. Dice, que sus ojos son como las aguas de la Piscina de Hesebon; porque si estas vinculan las tristezas, Maria, tuvo, en su generoso pecho, estancadas las lagrymas. Dice, que sus ojos son como las aguas de Hesebon. Lo mismo es Hesebon, que cingulo; y si este sirve para comprimir, tales fueron los dolores de Maria en su purissima alma, que la comprimieron las lagrymas, que ninguno llegò à penetrar, ni entender sus penas. Viò esta Señora en las resoluciones de el Concilio, lo poco que se havian aprobechado los Jueces de la doctrina, que su Unigenito los havia enseñado; y viendo malograda su doctrina, una suspension de lagrymas, havia de ser la demostracion de su pena, y una falta de sentimiento el presagio de su dolor excessivo. Cantic. 7. v. 4. Rupert. hic.

850 *Fili hominis, ego tollo à te desiderabile oculorum tuorum in plaga: & non planges, nec plorabis, neque fluent lacrymæ tuæ.* Ezequiel, dice Dios à este Propheta. Yo quito de ti el deseo, que tienen tus ojos, en los trabajos con que tengo de afligir à mi Pueblo. Advierte, que viendole castigado, no te has de lamentar de su castigo. Ni has de llorar, ni hacer de sentimiento la menor demostracion. Señor, tan enojado te tiene tu Pueblo, que ni una demostracion de sentimiento se ha de hacer, viendole afligido? Si. Y notad el motivo: *Immunditia tua exsecrabilis est, quia mundare te volui, & non es mundata à sordibus tuis.* Tus culpas, Jerusalen, son exsecrables, dice Dios. Pretendi mundificar tus iniquidades, y con quantos medios han sido posibles, he solicitado tu remedio, y no he podido lograrlo. Esta desgracia, dice Dios à Ezequiel, que no llore; porque al passo que es tan digna de sentirse, la falta de lagrymas, y sen- Ezequiel. 24. v. 13. & 16.

ti-

timientos, ſon los mayores pregoneros de ſus enormes delitos.

851 *Non planges.* Que no ſe lamente, dice Dios al Prophèta. Son los lamentos unos triſtes ayes, y ſuſpiros del corazon, con que dà à entender ſu pena, y dolor, y prohibe Dios al Prophèta eſtos ſuſpiros; porque los graves infortunios, no dàn lugar à deſahogos; y haviendo malogrado Jeruſalen tantos beneficios recibidos, con la falta de gemidos, quiere que ſe explique el infeliz eſtado de ſus pecados: *Neque fluent lacrymæ tuæ.* Ni han de correr tus lagrymas; porque la ſuſpenſion de eſtas, ſon la expreſsion, con que Dios quiere dar à entender ſu total deſolacion.

852 Reparo, que haviendo Dios mandado à Ezequiel, que no llore: *Nec plorabis*, le dice, que ſus lagrymas no han de correr por ſus mexillas: *Neque fluent lacrymæ tuæ.* Si le tiene mandado, que no llore, ocioſo parece advertirle, que no corran ſus lagrymas; porque no llorando, las lagrymas no pueden eſtar corriendo. Pues para que le manda uno, y otro? Ay grave diferencia en llorar, y correr las lagrymas, porque todas las veces, que corren las lagrymas ſe llora. El llanto es hijo de el dolor. El correrſe las lagrymas, hijas de la compaſsion; y por eſſo vèmos, que contando algun ſuceſſo laſtimoſo, ò funeſto, ſe enternece uno, ſin que le ocaſione dolor lo ſucedido. Y dice Dios à Ezequiel, que no llore, ni ſe enternezca; porque tragedia como la que à Jeruſalen amenaza; por no haverſe aprobechado de ſu doctrina; la falta de lagrymas, aſsi lloradas, como vertidas, explican lo acerviſsimo de el ſentimiento, y el preſagio de un caſtigo horroroſo.

853 O Madre doloroſiſsima! Què afligida te atiende mi rudeza, quando veo anegada tu Anima Santiſsima, en tanto mar de pena! Señora mia, tan exceſsiva, y no vèr correr las lagrymas por tus ſagradas mexillas, es decirnos, que tus penas ſon muy extraordinarias. Oìr lo que el Concilio determina, y no percibir un ſolo ſuſpiro de tu enamorado pecho, dà à entender, que es tan exceſsivo tu padecer, que ſe atropellan las cauſas de tus anguſtias. No ſolo lloras la atropellada reſolucion de los Jueces, en quitar la vida à la ſuma inocencia, ſino vèr, que deſpues de tantos milagros, y doctrina, ſe quede Jeruſalen obſtinada. Dos principios tienen ſus divinos ojos, para no ſer interpreres de tus amables ſentimientos. Uno, vèr que à tu hijo, ſiendo la miſma vida, y tan digno de ſer querido, dicen que muera en el Concilio. Otro, vèr la perdicion de un Pueblo tan obſtinado, que quanto ha obrado por ſu remedio, todo lo hà viciado, haciendo de la triacha veneno. O pecho ſoberano de Maria! que ſupo comprehender tanto penar, ſin que ninguno llegaſſe à tener conocimiento, de lo mucho que en èl tenia encerrado.

854 *Velut mare contritio tua.* Tu pena, Señora, dixo Jeremias, es como el mar. Por què? *Omnia flumina intrant in mare, & mare non redundat.* Todos los rios ſe deſahogan en el mar, y el mar expreſſa toda el agua, que en ſu ſeno oculta. Aſsi es Maria. Los ſentimientos, que tuvo à viſta de el Concilio, que condenaba à muerte à ſu hijo, fueron exceſsivos, porque vèr à la inocencia perſeguida, atropelladas las leyes de la razon, y la juſticia. Que unos Jueces ignorantes, condenaban à la Eterna Sabiduria. Que una embidia era la authora, de eſta tragedia. Què los beneficios, ſe transformaron en agravios, y que al mundo entero impedian ſu remedio: *Si dimittimus eum omnes credent in eum*, y todo eſto, por mantenerſe en el gobierno: *Venient Romani, & tollent locum noſtrum, & gentem*, todo eſto, cavèr en ſu pecho, y corazon enamorado; y en tanto penar, no dar

Trenor. 2. v. 13.

Eccleſ. 1. v. 7.

dar un leve ſuſpiro, ni oìrſe un ay, en tanto ſentimiento, que es; ſino ſer Maria un mar, y como el mar ſus penas, pues tuvo capacidad para encerrarlas todas; ſiendo ſu mas noble padecer, y llorar, no ſaber lo mucho que llorò, y llegò à ſentir.

855 Madre de Dios Sagrada. Reyna, y Señora, de quanto comprehenden Cielos, y tierra. Perdonad, Señora mia, el atrevimiento mio, en haver intentado ſondar las aguas caſi immenſas de tu Occeano. Diſculpeme, Madre piadoſa, mi cariño, ya que me condena de atrevido mi entendimiento limitado. Supla la voluntad, la falta de diſcreto, que yo, ſeñora mia, abandono lo entendido, por lo enamorado. Como en mis trabajos, y deſvelos ſobreſalga lo afectivo, deſde luego me doy por ſatisfecho; porque ſolo permitir, Señora mia, el que te quiera, es ſobrada ſatisfacion, y paga. Dolorida, y lloroſa te ha venerado mi afecto, à viſta de el Concilio; pero es un dolor el tuyo, no conocido; porque fuera injuriarle, ſi nueſtro entendimiento llegarà à entenderle. Tus lagrymas ſon como tuyas, porque eres un mar de penas. Haznos, Reyna Soberana, en algun modo, participantes de tus dolores, y lagrymas, para ſatisfacion de nueſtras culpas. Danos mucho de tu gracia, para que te podamos en el Cielo dar mucha gloria.

Ad quam,
&c.

SERMON XXI.

DOMINGO SEXTO DE QUARESMA.

RAMOS.

ECCE REX TUUS VENIT TIBI. Matth. 21. v. 5.

SALUTACION.

856 VAlgate Dios por deſdicha, y como la proſperidad cubre con ſu capa tu horroroſa ſombra! Tan mal aſpecto tienes, que neceſsitas, quien te oculte, para no vèrte. La paſsion ſagrada de el Redemptor de el mundo ſe nos và llegando; pero ſe la previene el pueblo Hebreo con diſsimulo. Hoi dan à Chriſto palmas, y ſe las ofrecen, para diſsimular las afrentas. Alabanzas, para ocultar las injurias. Ofrecenle aplauſos, y triunfos, para cautelar oprobios. Los ramos, con ſus hojas, ocultan la madera de la penoſa Cruz que le aguarda.

857 O fatal deſdicha nueſtra, quando nueſtras culpas labran para nueſtro Dueño tanta bateria de penas! Nueſtros hierros dieron la materia, para tan acerados clavos. La poca moderacion en palabras, fraguò tantas afrentas. De nueſtros penſamientos terrenos, ſe originaron tantas eſpinas, y de nueſtra deſtemplanza, para labrar la Cruz,